

(Clase 53)

92690

MEMORIA DESCRIPTIVA

Razón social: COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY, Sociedad Anónima Española.- SAN SEBASTIAN.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un estuche para discos fonográficos"-----

a favor de la Razón social: COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY,
Sociedad Anónima Española, domiciliada en SAN SEBASTIAN.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un estuche para el alojamiento de discos fonográficos, que está constituido por unas bolsas o recipientes de papel, cartulina, cartón, tela o de cualquier otra materia adecuada, cuales bolsas están unidas por uno de sus bordes formando como el lomo de un libro, de suerte que puedan girar y rebatirse de igual manera que si realmente se tratase de las hojas de un álbum, pudiendo ser intercaladas, si se quiere, entre dichas bolsas o recipientes hojas laminares en



mayor o menor número.

La característica de estos estuches es que se utilizan las paredes de las bolsas o recipientes y las hojas intercaladas entre ellos para imprimir, por no importa qué procedimiento de reproducción gráfica, cualquier clase de láminas o dibujos, así como textos que pueden ser variables.

El conjunto de las citadas bolsas o recipientes con las hojas que eventualmente se hayan intercalado, podrá resguardarse con tapas correspondientes.

En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo, un caso de ejecución de un estuche de los que corresponden al objeto de la patente de introducción de referencia.

El estuche está representado en perspectiva y medio abierto, con objeto de que pueda verse uno de los recipientes interiores, constituido por la bolsa A que está abierta por la parte superior, con una escotadura en B para que pueda ser fácilmente extraído el disco C alojado en dicha bolsa A.

En D se ve una de las hojas intercaladas, y tanto en esta como en la pared de la propia bolsa A se representan esquemáticamente las reproducciones de dibujos y textos de que antes se ha hecho mérito.

Tanto el número de bolsas de cada estuche, como el de hojas intercaladas, lo propio que las dimensiones de los mismos estuches, son circunstancias variables.

Las reproducciones gráficas podrán disponerse a uno o más colores, y con mayor o menor profusión.



- 3 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de unos estuches para discos fonográficos, formados por bolsas o recipientes unidos por uno de sus bordes formando un lomo como el de un libro, entre cuales bolsas pueden intercalarse hojas laminares, y utilizándose las paredes de las referidas bolsas y las hojas laminares para la reproducción gráfica de dibujos o textos de cualquier clase.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

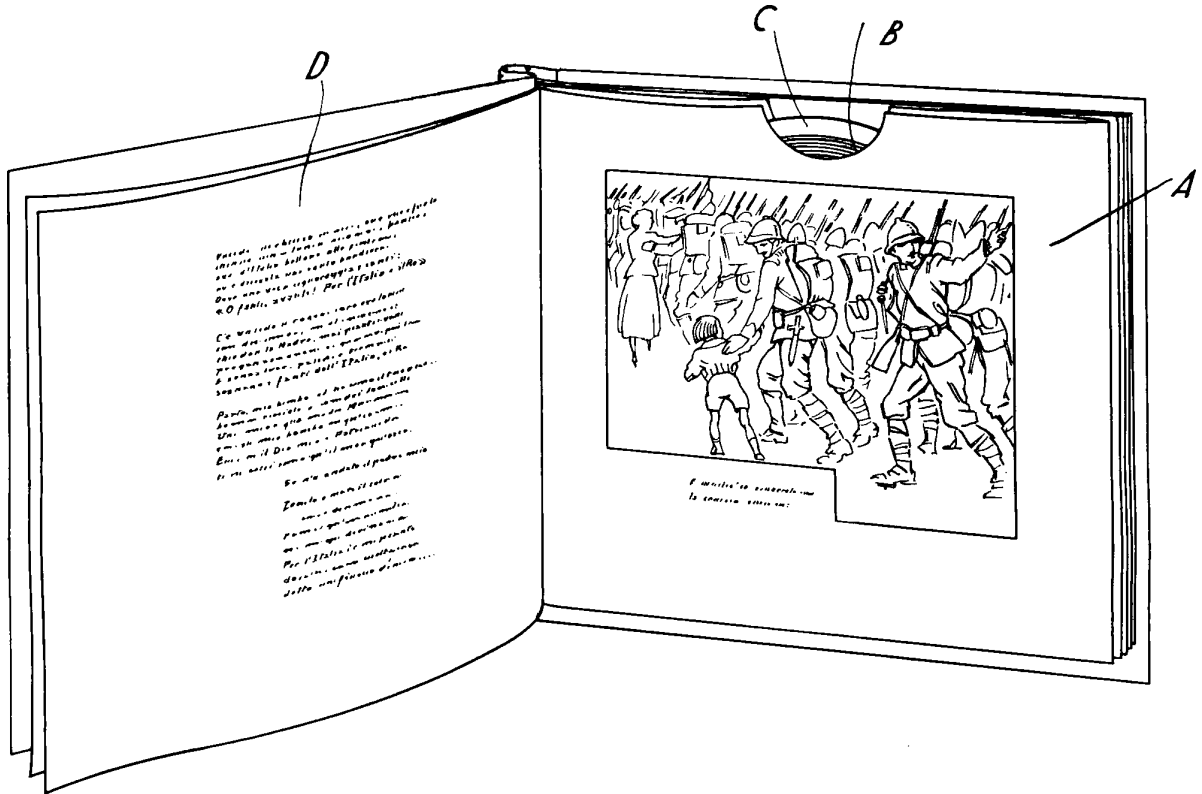
"Un estuche para discos fonográficos".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1^o de Mayo de 1925.

P. p. de la Razón social: COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY,
Sociedad Anónima Española,

D. G. T. A. N.
'B.P. *[Firma]*



Numero 1

Mayo 1925

Monelli